

Plan 303 Lic.Traducción e Interpretación

Asignatura 19281 LENGUA ESPAÑOLA II

Grupo 1

Presentación

Comprensión y expresión oral y escrita. Usos instrumentales: Estilo, fraseología y terminologías específicas. Estudio de las peculiaridades morfosintácticas léxico-semánticas aplicadas al texto escrito en su aspecto descriptivo y normativo.

Programa Básico

Objetivos

El objetivo fundamental de las asignaturas de lengua materna es conseguir que el alumno adquiriera, por una parte, una visión científica de conjunto de la lengua española, como modelo de referencia para las otras lenguas que ha de terminar dominando, la B y la C (en el supuesto de que ninguna de ellas sea también materna), y por otra, un dominio perfecto de su lengua, que será el instrumento expresivo de la mayor parte de sus traducciones.

Por otra parte, se pretende crear la actitud de responsabilidad ante el uso de la lengua, que aúne el respeto a la norma y la amplitud ilustrada de criterio.

En concreto, la asignatura Lengua Española II se dedica al estudio de los temas fundamentales de la gramática, tanto en su aspecto descriptivo, como normativo.

El acceso descriptivo sintáctico se encamina a la consecución de conocimientos sistemáticos que capaciten al alumno para describir y explicar científicamente el funcionamiento gramatical de su lengua materna en los textos orales y escritos. Este conocimiento es la base de su competencia contrastiva en las dos extranjeras que deberá hablar y traducir con garantía de respeto a las peculiaridades sintácticas de su idioma.

El conocimiento de la norma culta le permitirá valorar el manejo de la lengua materna en los textos ajenos y producir textos propios ejemplares.

Programa de Teoría

No existe un prácticum propiamente dicho, pero la orientación de la asignatura, que combina la descripción científica con la normativa, se presta a la ejercitación de los diferentes aspectos de la expresión oral y escrita entrelazada en la exposición o en momentos específicamente dedicados a la aplicación práctica de la norma.

Programa Práctico

La metodología combina la clase expositivo-deductiva con un análisis de textos orientado a despertar actitud crítica ante la gramática precientífica escolar para habituar al alumno a la reflexión a partir del comportamiento sintáctico de los hechos de habla. Por otro lado, el alumno ha de activar su capacidad para reconocer y corregir usos sintácticos inadecuados a partir de los textos.

El recurso a la documentación actualizada es la mejor manera de adquirir el hábito de búsqueda de información y de superar la consabida adhesión a los apuntes. Aprender a consultar y a seleccionar la información pertinente en Internet es otra tarea ineludible de las clases de lengua materna.

Evaluación

AGENCIA EFE, 1988, Normas básicas para los servicios informativos, Madrid.
, 1992, Manual del español urgente, Madrid, Cátedra.

ALARCOS, E., 1994, Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe.

EL PAÍS, 1991, Libro de estilo, Madrid, Ediciones El País.

GARCÍA DOMÍNGUEZ, P. y A. GÓMEZ FONT, 1990, El idioma español en las agencias de prensa, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

GÓMEZ TORREGO, L., 1989, Manual de español correcto II, Madrid, Arco/Libros.Madrid, Arco/Libros.

GÓMEZ TORREGO, L., 1992, El buen uso de las palabras, Madrid, Arco/Libros.

, 1995, El léxico en el español actual: Uso y norma, Madrid, Arco/Libros.
LÁZARO CARRETER, F., 1998, El dardo en la palabra, Barcelona, Galaxia de Gutenberg/Círculo de Lectores.
HERNÁNDEZ ALONSO, C., 1995, Nueva sintaxis de la lengua española, Salamanca, Edic. Colegio de España.
MOZOS, S. de los, 1984, La norma castellana del español, Valladolid, Ámbito.
SECO, M.,1972, Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua, Madrid, Aguilar.

Bibliografía

True
